

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

4322 *Nueva convocatoria y licitación para contratación de monitores para impartición de 2 programas de intervención social.*

Anuncio

Por Decreto de 25 de septiembre de 2017, se ha aprobado la incoación de nuevo expediente de contratación para el servicio profesional de monitor/monitores para la impartición de dos programas que se indican en el Pliego de cláusulas administrativas, incluidos dentro del Programa de Intervención Social de Infancia y Familia (que han quedado desiertos en la convocatoria anterior) durante el periodo de noviembre de 2017 a junio de 2018. Aprobándose dicho Pliego e invitando a presentar ofertas a empresas o profesionales debidamente capacitados y cualificados en número no inferior a tres (exigido por TR de la LCSP) que tengan titulación suficiente, para la prestación de estos servicios (licenciados/as en Psicología) quienes deberán presentar ofertas en el Ayuntamiento en horario de atención al público, desde publicación de anuncio general de invitación en el BOP, hasta el día 15 de octubre de 2017 (ya que debe de haber un mínimo de 15 días naturales para presentar ofertas), sin perjuicio de su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento y en cualquier otro medio de difusión local.

Pozo Alcón, a 26 de Septiembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.